

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JARDINES TERRAGARDEN S.A.  
Celebrada el 18 de Junio del 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieci ocho días del mes de Junio del 2020, a las dieci ocho horas (18h00) en el local ubicado en la Av. Interoceánica kilómetro 17 y Vía La Cerámica conforme a la convocatoria realizada en el periódico de alta circulación del Cantón Quito El Comercio el día Viernes 5 de Junio del presente, comparecen a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores Alexis Vladimir Parreño Velásquez, propietario de 62388,80 acciones ordinarias y nominativas pagadas, con derecho a 62.388,80 votos y que representan en 98 % del capital suscrito y todas y cada una de ellas por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América.- En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía JARDINES TERRAGARDEN S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros de la compañía periodo 2019.
2. Evaluación de la continuidad o disolución de la empresa

**Presidencia y Secretaría:** Preside la sesión el señor Alexis Parreño Velásquez en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la junta el señor Cesar Augusto Salazar Castillo en calidad de Gerente de la Compañía en conformidad a los estatutos de la empresa y nombramiento.- El señor Presidente de la Junta, solicita al Secretario que se constate el quórum y verifique la presencia de al menos la mitad del capital suscrito y pagado. Una vez comprobado que se encuentra presente el 98 % del capital suscrito, se constata la ausencia del Ing. Marcelo Arroyo quien es Accionista con el 2 %. El señor Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria y dispone que se pase a tratar el Orden del Día.-

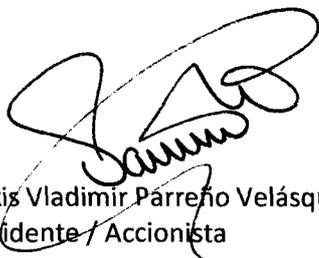
La Junta punto por punto, conoce y resuelve:

**1.- Primer punto del orden del día: Aprobación de los estados financieros de la compañía periodo 2019.-** Luego de recibir la respectiva explicación e informe con respecto a los estados Financieros de la Compañía por parte del Gerente General , El presidente solicita la palabra y mociona aprobar el punto uno del orden del día (aprobar los estados financieros del periodo 2019 los que son: Estado de resultados, Estados de situación Financiera, Estado de cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas explicativas de los Estados Financieros). De la misma manera se mociona que siga actuando para el periodo 2020 como Comisario de la Compañía el Sr. William Sulca con CI 1712875242 en virtud de que es una persona que conoce la compañía y ha mostrado los méritos y competencias necesarias para desarrollar estas actividades. De la misma manera se mociona que los honorarios anuales por estos servicios sean de \$ 120. Luego de escuchar la moción la Junta de accionistas la misma que es apoyado por el 100 % de los socios concurrentes, de una manera inmediata pasan a realizar la votación la misma que es apoyada por el 100 % del capital social concurrente.

**2.- Segundo punto del orden del día: Evaluación de la continuidad o disolución de la empresa.-** El señor Alexis Vladimir Parreño Velásquez, pone en conocimiento y consideración de la Junta que la situación de la compañía en los últimos años no ha sido buena y que se han venido generando pérdidas que están afectando la situación financiera y patrimonial de la compañía por lo que recomienda estar muy atentos al desempeño de la compañía para tomar las acciones que sean necesarias y evitar la posible disolución de la compañía. Luego de escuchar la moción la Junta de accionistas, aprueba por unanimidad la moción y solicita al Gerente estar atento al desempeño administrativo y financiero de la compañía.

Finalizado el Orden del día, se concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las dieci nueve horas con 40 minutos (19 H 40) se da por terminada la Junta General Ordinaria.- El acta es suscrita por todos los Accionistas presentes, Presidente de la Junta y señor Secretario que certifica.-



Alexis Vladimir Parreño Velásquez  
Presidente / Accionista



Cesar Augusto Salazar Castillo  
Gerente / Secretario de Junta